



APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN PLAZA MATÍAS COUSIÑO, LOTA".

Lota, **15 NOV. 2023**

DECRETO N° 1701

VISTOS:

a) Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 17 de octubre de 2023, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Lota, para ejecución del proyecto **"REPOSICIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN PLAZA MATÍAS COUSIÑO, LOTA"**.

b) Resolución Exenta N° 3946 de fecha 03 de noviembre de 2023, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos citado en el visto anterior;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 17 de octubre de 2023, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Lota, para ejecución proyecto **"REPOSICIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN PLAZA MATÍAS COUSIÑO, LOTA"**, por un monto de M\$ 37.056.-

2° El cumplimiento que irroga la presente resolución será financiada con Fondo Regional de Iniciativa Local, Imputación Presupuestaria 33-03-125, Código BIP N° 40054655-0.

3° El mencionado Convenio y la Resolución se entenderán para todos los efectos, formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURÍDICA

SDL/VSE/vlc. -
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas. -
- Dirección de Control. -
- SECPLAN. -
- Pagina Transparencia. -
- Archivo. -